

Resolución N° 4772/10
GESTION HUMANA Y RECURSOS MATERIALES

Fecha de Aprobación: 12/10/2010

Nro. de Expediente: 5140-003592-10

Tema: CONTRATACIONES

Resumen: **Se contrata a la Sra. Emiliana Kozulich y otros, a partir de la notificación de la presente resolución y por el término de 6 meses, sujetos a evaluaciones por rendimiento, como resultado del llamado a Concurso Abierto oportunamente dispuesto, para desempeñar tareas de Inspector de Inspección General.-**

Montevideo, 12 de Octubre de 2010.-

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Unidad Selección y Carrera Funcional;
RESULTANDO: que en el informe de fecha 17 de setiembre de 2010, solicita contratar a ciudadanos de la lista de suplentes del llamado a Concurso Abierto dispuesto por Resolución N° 4326/09 de fecha 8 de octubre de 2009, para desempeñar tareas de Inspector de Inspección General, perteneciente a la Carrera 2201 - Analista Administrativo/a, Subescalafón - A2, Nivel de Carrera V, con destino al Servicio Central de Inspección General;
CONSIDERANDO: que la Dirección General del Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales estima pertinente el dictado de resolución en tal sentido;

LA INTENDENTA DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1°.- Contratar, a partir de la notificación de la presente resolución y por el término de 6 (seis) meses, sujetos a evaluaciones por rendimiento, pudiendo la Administración rescindir el contrato unilateralmente en caso de evaluación no satisfactoria, a los siguientes ciudadanos, como resultado del llamado a Concurso Abierto dispuesto por Resolución N° 4326/09 de fecha 8 de octubre de 2009, para desempeñar tareas de Inspector de Inspección General, perteneciente a la Carrera 2201 - Analista Administrativo/a, Subescalafón - A2, Nivel de Carrera V, con destino al Servicio Central de Inspección General, en régimen de 30 (treinta) horas semanales de labor, con disponibilidad para realizar mayor horario, así como trabajos en turnos diferentes, y con una remuneración equivalente al Grado SIR 5, más los beneficios sociales y los incrementos salariales que se otorguen a los funcionarios:

NOMBRE CEDULA

Emiliana Kozulich 4.804.331

Jimena Rodríguez 4.117.344

Andrés Monin 3.397.777

Yessica Pérez Venosa 4.665.851

Johana Nars Vilarrubi 4.659.565

Damián Rodríguez 3.170.270

Fabián García 4.279.635

Juan Pablo Fresengo 3.988.818

Romina Crapuchetti 4.525.253

Adrián Goltzer 4.335.372

Leonel Tellechea 3.804.009

2°.- Dichos ciudadanos tendrán un plazo de 5 (cinco) días hábiles para presentarse en el Servicio de Administración de Gestión Humana y manifestar su voluntad de aceptar dicho nombramiento (Art. R. 160.1.3, Volumen III del Digesto).-

3°.- Los citados ciudadanos deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. D. 33 del Volumen III del Digesto.-

4°.- La erogación resultante se atenderá con cargo a los códigos de Liquidación de Haberes correspondientes.-

5°.- Comuníquese a la Secretaría General; al Departamento de Recursos Financieros; a la División Administración de Personal; a los Servicios de Planeamiento y Desarrollo de Gestión Humana, de Liquidación de Haberes y Central de Inspección General; a las Unidades Información de Personal y Comunicaciones a Sistemas Informáticos; y previa intervención de la Contaduría General; pase, por su orden, a la Unidad Selección y Carrera

Funcional y al Servicio de Administración de Gestión Humana.-

ANA OLIVERA, Intendente de Montevideo.-

RICARDO PRATO, Secretario General.-

